Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222.495/ 222.269/ 222.120

RESOLUCION N° 3954 /10

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA EVEREST COMERCIAL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA, PARA LA PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2010

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa para la adquisición de Elementos de Limpieza para la Gobernación de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E:

Art. 1° **ADJUDICAR**, a la empresa **EVEREST COMERCIAL,** con RUC. 1.379.066, para Adquisición de Elementos de Limpieza, por un monto de **Gs. 4.586.500 (Guaraníes Cuatro millones quinientos ochenta y seis mil quinientos).-**

Art. 2° **ORDENAR** la firma de los contratos respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal.-

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador